

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

15159 *Resolución de 15 de julio de 2024, de la Universidad Miguel Hernández de Elche, referente a las convocatorias para proveer plazas de Escalas de los Subgrupos A2, C1 y C2.*

Por Resolución del Excelentísimo y Magnífico Sr. Rector, de fecha 15 de julio de 2024, se ha dispuesto lo siguiente:

En el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9888, de fecha 9 de julio de 2024, se publican íntegramente las convocatorias y sus bases para la provisión de las siguientes plazas:

Régimen jurídico: funcional de carrera. Escala: media de administración, grupo A, subgrupo A2 (referencia 24/153763), administración general, en la Universidad Miguel Hernández de Elche. Número de plazas convocadas: 1. Sistema selectivo: concurso-oposición. Tasa de reposición. Turno: acceso libre.

Régimen jurídico: funcional de carrera. Escala: técnica básica de laboratorios, perfil eléctrico-electrónico, grupo C, subgrupo C1 (referencia 24/155658), administración especial, en la Universidad Miguel Hernández de Elche. Número de plazas convocadas: 2. Sistema selectivo: oposición. Tasa de reposición. Turno: acceso libre.

Régimen jurídico: funcional de carrera. Escala: técnica básica de laboratorios, perfil biocompostaje, grupo C, subgrupo C1 (referencia 24/158076), administración especial, en la Universidad Miguel Hernández de Elche. Número de plazas convocadas: 1. Sistema selectivo: oposición. Tasa de reposición. Turno: acceso libre.

Régimen jurídico: funcional de carrera. Escala: auxiliar de bibliotecas, grupo C, subgrupo C2 (referencia 24/158170), administración especial, en la Universidad Miguel Hernández de Elche. Número de plazas convocadas: 1. Sistema selectivo: oposición. Tasa de reposición. Turno: acceso libre.

Las solicitudes para participar en este proceso deberán cumplimentarse a través de la Sede Electrónica en el portal <https://sede.umh.es/procedimientos/>, eligiendo la opción «SELECCIÓN PTGAS-Funcionario de carrera», o por medio de la URL: <https://universite.umh.es/espacio-opositor>, siguiendo las instrucciones que se indican en la base tercera de la convocatoria.

El plazo para la presentación de solicitudes finaliza a los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» y/o en el «Boletín Oficial de la Universidad Miguel Hernández» de Elche y podrán consultarse, a título informativo, en la dirección de la página web del Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios: <https://servicioptgas-pi.umh.es/convocatorias/>

Lo que, de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, se hace público para general conocimiento.

Elche, 15 de julio de 2024.–El Rector, Juan José Ruiz Martínez.